



DECRETO

Interesado/a	Expediente
DISTRITO DE RETIRO	103/2025/01657
Tipo de expediente	
Participación en Plenos J. Municipal	

El artículo 99 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, de 31 de mayo de 2004 establece, en relación con el Debate sobre el estado de la ciudad de Madrid, que con carácter anual y durante el primer semestre se celebrará una sesión extraordinaria del Pleno dedicada al debate del estado de la ciudad.

Por su parte, el artículo 54 Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid establece, en relación con el Debate sobre el estado del Distrito, que con carácter anual y durante el primer semestre, se celebrará una sesión extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito dedicada al debate sobre el estado del distrito.

El debate sobre el estado de la Ciudad del Pleno del Ayuntamiento, que estaba previsto para el mes de junio de 2025, se va a trasladar al próximo mes de septiembre

Vistas las actuaciones que conforman el presente expediente, se somete a la aprobación de la Concejala Presidenta de este Distrito, órgano competente para resolver en el presente expediente, en virtud de las atribuciones conferidas por Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos (BOAM núm. 9.421, de 7 de julio de 2023), la siguiente resolución:

Suspender la celebración de la sesión extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Retiro -debate sobre el estado del Distrito- convocada para el martes 8 de julio de 2025 a las 16:00 horas, toda vez que el debate sobre el estado de la Ciudad del Pleno del Ayuntamiento, que estaba previsto para el mes de junio de 2025, se va a trasladar al próximo mes de septiembre.

Firmado electrónicamente.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE RETIRO
Carmen M.ª López Vilar

En uso de las facultades que me han sido conferidas por Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos (BOAM núm. 9.421, de 7 de julio de 2023), apruebo la anterior propuesta del modo concreto que en ella se indica.

Firmado electrónicamente

LA CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO DE RETIRO
Andrea Levy Soler

Información de Firmantes del Documento



MADRID

